

OFICIO

Al contestar por favor cite:

Radicado No. 200013121001- 2024-00077-00

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR– COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO DENOMINADO **PARCELA N° 7**, perteneciente al predio de mayor extensión **LA MORENA**, ubicado en la vereda Campo Alegre, comprensión territorial del municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar), identificado con Matrícula Inmobiliaria N° 192-18691 y cédula catastral 20-400-00-04-0001-0477-000, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado a través de apoderado judicial adscrito por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR Y GUAJIRA, en representación de **ALVARO CARVAJAL BARRAGÁN**, identificado con C.C. N° 14.268.962 y **LUZ MIRIAM FERREIRA RAMÍREZ**, identificada con C.C. N° 49.744.558; ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el dos (02) de agosto de 2024, bajo el radicado No. 200013121001-2024-00077-00 y que a continuación se relaciona:

SOLICITANTE		No. IDENTIFICACIÓN	
ALVARO CARVAJAL BARRAGÁN		C.C. 14.268.962	
LUZ MIRIAM FERREIRA RAMÍREZ		C.C. 49.744.558	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIAS CATASTRALES DEL ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN CATASTRO
“PARCELA No. 7”	19 Hectáreas 1368 Metros ²	192-18691	ALVARO CARVAJAL BARRAGAN Y OTROS
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			
NORTE: Partiendo del punto 440373 (con coordenadas 2607683,89 N - 4963956,45 E) en línea quebrada y dirección sureste, pasando por el punto 440272 hasta llegar al punto 168108 (con coordenadas 2607580,63 N - 4964418,82 E), en una distancia de 473.99 metros colinda con Jorge Vesga con alambre en medio.			
ORIENTE: Partiendo del punto 168108 (con coordenadas 2607580,63 N - 4964418,82 E) en línea recta y dirección sureste hasta llegar al punto 440418 (con coordenadas 2607555,92 N - 4964421,57 E), en una distancia de 24.86 metros colinda con Jose Herrera con alambre en medio, seguidamente en línea quebrada y dirección suroeste, pasando por los puntos 440372, 440420 hasta llegar al punto 440419 (con coordenadas 2607287,46 N - 4964185,15 E), en una distancia de 357.76 colinda con Guillermo Venera con alambre en medio.			
SUR: Partiendo del punto 440419 (con coordenadas 2607287,46 N - 4964185,15 E) en línea quebrada y dirección suroeste pasando por el punto 440273, y dirección noroeste pasando por los puntos 440422 y 440421 hasta llegar al punto 440366 (con coordenadas 2607425,88 N - 4963792,84 E), en una distancia de 592,17 metros colinda con Gloria Maldonado con alambre en medio.			
OCCIDENTE: Partiendo del punto 440366 (con coordenadas 2607425,88 N - 4963792,84 E) en línea quebrada y dirección noreste, pasando por los puntos 440368, 440375 y 440374 hasta llegar al punto 440373 (con coordenadas 2607683,89 N - 4963956,45 E), en una distancia de 363,90 metros colinda con Justo Molina con alambre y callejón en medio.			

OFICIO

Al contestar por favor cite:

Radicado No. 200013121001- 2024-00077-00

NOMBRE DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN	REFERENCIAS CATASTRALES DEL ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN CATASTRO
"LA MORENA"	712 Hectáreas 1710 Metros ²	192-18691	ALVARO CARVAJAL BARRAGAN Y OTROS

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS

NORTE: Partiendo del punto P_0 (con coordenadas 2609407,54 N - 4964116,89 E), en línea quebrada y dirección Sureste, pasando por los puntos P_1, P_2, P_3, P_4, P_5, P_6, P_7, P_8, P_9, P_10, P_11, P_12, P_13, P_14, P_15, P_16, P_17, P_18, P_19, P_20, P_21, P_22, hasta llegar al punto P_23 (con coordenadas 2607631,63 N - 4965583,01 E), en una distancia de 2463,98 metros colinda con el predio "SANTA FE" (NPN: 204000004000000010106000000000, FMI:192-6384, Titular: ARIEL FELIPE GARCIA MEZA (C.C 12.520.478) y otros)

ORIENTE: Partiendo del punto P_23 (con coordenadas 2607631,63 N - 4965583,01 E), en línea quebrada y dirección Sureste, pasando por los puntos P_24, P_25, P_26, P_27, P_28, P_29, P_30, P_31, P_32, P_33 hasta llegar al punto P_34 (con coordenadas 2606840,45 N - 4966110,16 E), en una distancia de 1208,86, colinda con el predio "SANTA ROSA" (NPN: 204000004000000010118000000000, FMI: 192-28969, Titular: LIZCERENE MENDOZA OCHOA (C.C: 36.573.780) y otro); seguidamente, partiendo de punto P_34 (con coordenadas 2606840,45 N - 4966110,16 E), en línea quebrada y dirección sureste, pasando por los puntos P_35, P_36, P_37, P_38, P_39, P_40, P_41, P_42, P_43, P_44, P_45 hasta llegar al punto P_46 (con coordenadas 2606293,96 N - 4966613,85 E), en una distancia de 1126,25 metros colinda con el predio "SAN ISIDRO" (NPN: 204000004000000010112000000000, FMI: 192-180, Titular: MARIA CRISTINA PERDOMO MEDINA - C.C: 36.156.605-)

SUR: Partiendo del punto P_46 (con coordenadas 2606293,96 N - 4966613,85 E) en línea quebrada y dirección noroeste, pasando por el punto P_47 hasta llegar al punto P_48 (con coordenadas 2606370,21 N - 4966503,07 E), en una distancia de 134,54 metros colinda con el predio "NUEVO MUNDO" (NPN: 204000004000000010128000000000, FMI 192-3219, Titular ALEJADRO ALBERTO RESTREPO ARIAS - C.C: 77.017.757- y otros); seguidamente, partiendo del punto P_48 (con coordenadas 2606370,21 N - 4966503,07 E), en línea quebrada y dirección noroeste pasando por los puntos P_49, P_50 hasta llegar al punto P_51 (con coordenadas 2606453,32 N - 4966372,89 E), en una distancia de 154,62 metros colinda con el predio "LA ANGOSTURA" (NPN: 204000004000000010410000000000, FMI: 192-3217, Titular: LINELLI ACOSTA RODRIGUEZ - C.C: 38.362.523-); seguidamente, partiendo de punto P_51 (con coordenadas 2606453,32 N - 4966372,89 E), en línea quebrada y dirección noroeste, pasando por el punto P_52 hasta llegar al punto P_53 (con coordenadas 2606481,66 N - 4966313,61 E), en una distancia de 66,41 metros colinda con el predio "SAN MARTIN" (NPN: 204000004000000010409000000000, FMI: 192-3218, Titular: MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - NIT: 8001086838-); seguidamente, partiendo del punto P_53 (con coordenadas 2606481,66 N - 4966313,61 E), en línea quebrada y dirección noroeste, pasando por los puntos P_54, P_55, P_56, P_57, P_58, P_59, P_60, P_61, hasta llegar al punto P_62 (con coordenadas 2606701,43 N - 4965802,57 E), en una distancia de 579,51 metros colinda con el predio "DIOS VERA" (NPN: 204000004000000010116000000000, FMI: 192-15866, Titular: ESILDA PERALTA RESTREPO -C.C: 51.738.358- y otros); seguidamente, partiendo del punto P_62 (con coordenadas 2606701,43 N - 4965802,57 E), en línea quebrada y dirección suroeste, pasando por los puntos del P_63 hasta el punto P_71 (con coordenadas 2606153,45 N - 4965370,09 E), en una distancia de 916,94 metros colinda con predio "EL DESCANSO" (NPN 204000004000000010117000000000, FMI: 192-3303, Titular: EDUARDO ENRIQUE RESTREPO BUILES - C.C 12.523.213-); seguidamente, partiendo del punto P_71 (con coordenadas 2606153,45 N - 4965370,09 E), en línea quebrada y dirección noroeste, hasta llegar al punto P_77 (con coordenadas 2606203,53 N - 4964889,43 E), en una distancia de 133,85 metros colinda con el predio "LAS DELICIAS" (NPN: 204000004000000030039000000000, FMI: 192-2497, Titular: JAIRO ALFREDO URBINA LACOUTURE -C.C: 5.131.800-); seguidamente, partiendo del punto P_77 (con coordenadas 2606203,53 N - 4964889,43 E) en línea quebrada y dirección noroeste hasta llegar al punto P_81 (con coordenadas 2606409,47 N - 4964849,62 E), en una distancia de 218,09 metros colinda con "PARCELA 2" (NPN: 204000004000000010479000000000, FMI: 192-18279, Titular: HERIBERTO QUINTERO NAVARRO - C.C: 36.571.955- y FABIOLA CLAVIJO -C.C: 12.521.942-); seguidamente, partiendo del punto P_81 (con coordenadas 2606409,47 N - 4964849,62 E) hasta el punto P_83 (con coordenadas 2606484,39 N - 4964862,42 E), en línea quebrada y dirección noreste

Dirección: Calle 16 B N° 9-83 Edificio LESLIE – 2º Piso
Correo Electrónico: i01cctoestvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: (095) 5704966 - 5705425

OFICIO

Al contestar por favor cite:

Radicado No. 200013121001- 2024-00077-00

hasta llegar al punto P_84 (con coordenadas 2606484,39 N - 4964862,42 E), en una distancia de 76,98 metros colinda con "PARCELA 1" (NPN: 204000004000000010478000000000, FMI: 192-18275, Titular: EVANGELISTA QUINTERO GUERRERO - C.C: 5.464.767- y ANA BERINA NAVARRO QUINTERO - C.C: 26.733.624-); seguidamente, partiendo del punto P_84 (con coordenadas 2606484,39 N - 4964862,42 E) en línea quebrada y dirección noreste hasta llegar al punto P_88 (con coordenadas 2606709,38 N - 4964893,73 E), en una distancia de 291,23 metros colinda con el "COLEGIO CAMPO ALEGRE" (NPN: 204000004000000010331000000000, FMI: no relaciona, Titular: MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO -NIT: 8001086838-); seguidamente, partiendo del punto P_88 (con coordenadas 2606709,38 N - 4964893,73 E) en línea quebrada y dirección noroeste hasta llegar al punto P_110 (con coordenadas 2607241,14 N - 4964768,35 E), en una distancia de 1630,40 metros colinda nuevamente con "PARCELA 1" (NPN: 204000004000000010478000000000, FMI: 192-18275, Titular: EVANGELISTA QUINTERO GUERRERO - C.C: 5.464.767- y ANA BERINA NAVARRO QUINTERO - C.C: 26.733.624-); seguidamente, partiendo del punto P_110 (con coordenadas 2607241,14 N - 4964768,35 E) en línea quebrada y dirección suroeste hasta llegar al punto P_115 (con coordenadas 2607008,54 N - 4964540,64 E), en una distancia de 326,19 metros colinda con el predio "TERRENO" (NPN: 204000004000000030015000000000, FMI: no relaciona, Titular: LA NACION); seguidamente, partiendo del punto P_115 (con coordenadas 2607008,54 N - 4964540,64 E) en línea recta y dirección suroeste hasta llegar al punto P_116 (con coordenadas 2606998,14 N - 4964529,13 E), en una distancia 15,52 metros colinda nuevamente con "PARCELA 2" (NPN: 204000004000000010479000000000, FMI: 192-18279, Titular: HERIBERTO QUINTERO NAVARRO - C.C: 36.571.955- y FABIOLA CLAVIJO -C.C: 12.521.942-); seguidamente, partiendo del punto P_116 (con coordenadas 2606998,14 N - 4964529,13 E) en línea quebrada y dirección noroeste hasta llegar al punto P_121 (con coordenadas 2607140,15 N - 4964216,24 E), en una distancia de 351,91 metros colinda con "PARCELA 3" (NPN: 204000004000000010480000000000, FMI: 192-18274, Titular: VICTOR MANUEL DURAN PACHECO -C.C: 77.157.521- y otros); seguidamente, partiendo del punto P_121 (con coordenadas 2607140,15 N - 4964216,24 E) en línea quebrada y dirección noroeste hasta llegar al punto P_126 (con coordenadas 2607358,31 N - 4963882,28 E), en una distancia de 410,67 metros colinda con predio "LAS MARIAS" (NPN: 204000004000000030017000000000, FMI: no relaciona, Titular: LA NACION).

OCCIDENTE: Partiendo del punto P_126 (con coordenadas 2607358,31 N - 4963882,28 E) en línea quebrada y dirección noreste hasta llegar al punto P_131 (con coordenadas 2607740,63 N - 4963961,68 E), en una distancia de 385,83 metros colinda con vía y predio "EL MILAGRO" (NPN: 204000004000000030016000000000, FMI: 192-14487, Titular: ELIASID GALAN VERGEL -C.C: 18.917.607- y DENYS CONTRERAS VIDES -C.C: 36.501.270-; seguidamente, partiendo del punto P_131 (con coordenadas 2607740,63 N - 4963961,68 E) en línea quebrada y dirección noroeste hasta llegar al punto P_141 (con coordenadas 2608460,6 N - 4963496,29 E), en una distancia de 1012,76 metros colinda únicamente con predio "EL MILAGRO" (NPN: 204000004000000030016000000000, FMI: 192-14487, Titular: ELIASID GALAN VERGEL -C.C: 18.917.607- y DENYS CONTRERAS VIDES -C.C: 36.501.270-; seguidamente, partiendo del punto P_141 (con coordenadas 2608460,6 N - 4963496,29 E) en línea quebrada y dirección noreste hasta llegar al punto P_145 (con coordenadas 2608595,71 N - 4963760,79 E), en una distancia de 297,44 metros colinda con Predio "DIOS VERA" (NPN: 204000004000000010366000000000, FMI: 192-14450, Titular: ELSA PATRICIA SANABRIA VANEGAS -C.C: 36.571.055- y LUIS MEGUIN MARTINEZ GUERRERO -C.C: 27.678.799-); seguidamente, partiendo del punto P_145 (con coordenadas 2608595,71 N - 4963760,79 E) en línea recta y dirección noreste hasta llegar al punto P_146 (con coordenadas 2608600,36 N - 4963776,64 E), en una distancia de 16,52 metros colinda con Predio "TERRENO", NPN 204000004000000010237000000000, FMI (no relaciona), Titular LA NACION; seguidamente, partiendo del punto P_146 (con coordenadas 2608600,36 N - 4963776,64 E) en línea recta y dirección noreste hasta llegar al punto P_0, en una distancia de 923,31 metros colinda con Predio "TERRENO" (NPN 204000004000000010237000000000, FMI: no relaciona, Titular: LA NACION) y vía

Para efectos del artículo 86 del literal e) de la ley 1448 de 2011, publíquese esta convocatoria por una (1) sola vez en un diario de amplia circulación nacional, El Tiempo o El Espectador. Así mismo, se publicará en una emisora nacional y en una emisora regional con cobertura en La Jagua de Ibirico (Cesar), cualquier día de la semana en el horario comprendido entre las 6:00 a.m. y las 11:00 p.m., y en la página web de la Rama Judicial y de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dirección: Calle 16 B N° 9-83 Edificio LESLIE – 2º Piso
Correo Electrónico: i01cctoestvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: (095) 5704966 - 5705425

OFICIO

Al contestar por favor cite:

Radicado No. 200013121001- 2024-00077-00

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en Valledupar, el 12 del mes de agosto del año 2024.



MARLO MOLINA MOJICA
SECRETARIO